

DF CONSTITUCIONAL

■ La exministra de Transporte estima que el Estado subsidiario sí podría converger “perfectamente bien” con el modelo social y democrático de derecho.

POR LAURA GUZMÁN

La exministra de Transporte y consejera constitucional por el partido Evolución Política (Evópoli), Gloria Hutt, ve el nuevo proceso con bastante optimismo y cree que, tal como ha ocurrido hasta ahora, va a funcionar adecuadamente.

“Todas las etapas se han ido cumpliendo rigurosamente. Se ha cumplido el plazo, el contenido, el perfil de las personas que esperábamos que conformaran los distintos grupos y el tono de la conversación”, destaca y agrega que espera cumplir con el encargo ciudadano de redactar un texto aprobado mayoritariamente.

La ingeniera civil, además, recalca que como coalición esperan ser el punto de encuentro entre la derecha más conservadora y la izquierda más radical, teniendo un rol de puente y facilitador en este proceso que comenzará el 7 de junio. Y no duda que se cumplirán con las 12 bases acordadas.

– **¿Por qué cree que el Partido Republicano triunfó en la elección del 7 de mayo?**

– Las razones son bien complejas y diversas. Creo que ellos hicieron un muy buen despliegue territorial y tenían amplia presencia en el país. Eso significa que tuvieron un trabajo previo importante, sintonizado de manera muy eficaz con la preocupación principal de los ciudadanos, que es la seguridad pública, y con un mensaje muy claro que las personas entendieron rápidamente.

Pero todavía hay una cantidad importante de información por analizar para entender bien lo que pasó el domingo.

– **¿Cree que será difícil llegar a acuerdos entre la izquierda y el Partido Republicano?**

– Yo tengo confianza en que todos los que formaremos parte del Consejo vamos con la mejor disposición para hacer bien nuestro trabajo. Todos los partidos nos preocupamos de proponer personas que hayan tenido una experiencia que les permita hacer aportes a la discusión y, por lo menos las opiniones que yo he visto, me muestran una disposición muy positiva y favorable al diálogo. Eso también ha ocurrido con las primeras declaraciones de los distintos partidos.

Yo espero que seamos capaces de mantener separada la discusión

GLORIA HUTT,
CONSEJERA CONSTITUCIONAL (EVÓPOLI)

“Espero que seamos capaces de mantener separada la discusión política coyuntural del avance del Consejo”

“La Constitución tiene que ser válida para futuros gobiernos, que pueden ser de izquierda, centro o derecha (...) debe tener una visión de país”.

plataforma de seguridades para las personas. Queremos que la plataforma de seguridades pueda ser provista tanto por empresas públicas como privadas, y que sean las personas las que decidan a qué prestador van a encomendar la provisión de estos derechos sociales.

Ahí también se instala la visión de la protección de la libertad de las personas para elegir. Y esa libertad tiene que ser real y eficaz.

– **¿Cree que algunos aspectos del Estado social y democrático de derecho deberían estar establecidos en la Constitución?**

– Sí, es parte de lo que tenemos que cumplir porque está en la fase de diseño. En esa definición, la diferencia que va a haber entre distintos sectores tiene que ver con el alcance y en algunos casos, por ejemplo, más hacia

la izquierda, se ve la provisión de los servicios a través del Estado y este como prestador único. Hacia la derecha, en cambio, hay participación pública y participación privada. Yo creo que sí es posible establecer un Estado social de derecho, resguardando la libertad de elegir de las personas.

– **¿Hasta qué punto el Estado social y democrático de derecho se contraponen con el Estado subsidiario, o se pueden, a futuro, mezclar?**

– Creo que pueden converger perfectamente bien, porque el Estado subsidiario puede intervenir mucho más allá de lo que a veces se entiende. Puede, por ejemplo, actuar cada vez que es necesario en defensa del interés de la persona. A mí me correspondió como ministra de Transporte hacer cambios en los contratos del transporte público que le dieron más facultades al Estado, habiendo privados que proveen los servicios. El rol del Estado o la intervención del Estado tiene que priorizarse en términos de la protección del interés ciudadano.

– **A su juicio, ¿la responsabilidad fiscal es una materia que la Constitución debería tocar?**

– Sí. Incluso la definición de la prohibición de los derechos sociales se indica que es sujeto a la responsabilidad fiscal y al equilibrio fiscal.

– **En materia medio ambiental, ¿qué aspectos se deben considerar en la nueva Constitución?**

– El rol del Estado, el criterio de entrega y asignación de los bienes nacionales de uso público. Por último, sanciones muy duras a los que rompan las reglas de protección ambiental.

política coyuntural que se da en el Congreso, por ejemplo, del avance del Consejo. La Constitución tiene que ser válida para futuros gobiernos, que pueden ser de izquierda, centro o derecha (...) debe tener una visión de país. Pero esa visión de país tiene que ser consensuada.

Entonces, cuando llegemos deberíamos generar algunas dinámicas que nos permitan asegurar la discusión de todos los temas en profundidad y ojalá tener votaciones mayoritarias a lo largo del proceso. Mayoritarias no solo con el mínimo para ganar, si no más.

– **¿Qué buscan como coalición en materia de seguridad social y educación?**

– En todos esos casos buscamos una combinación entre provisión de los servicios por parte del Estado, especialmente focalizado en aquellos que requieren más apoyo para reducir brechas, y generar una